



LEGISLATURA
H. CONGRESO
DE YUCATÁN



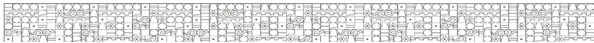
ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE YUCATÁN

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

JUNTA PREPARATORIA.

ACTA DEL 31 DE AGOSTO DE 2023.

LIBRO 4



SUMARIO

INICIO, 10:26 HRS.
CLAUSURA, 10:40 HRS.
ASISTENCIA: 23, DIPUTADOS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II.- SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.- ELECCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE MESA DIRECTIVA.

IV.- CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

V.- CLAUSURA DE LA JUNTA PREPARATORIA, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez horas con veintiséis minutos** del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés se reunieron en la "Sala de Usos múltiples, Maestra Consuelo

Zavala Castillo" del recinto del Poder Legislativo del Estado, a efecto de celebrar la Junta Preparatoria para la que fueron debidamente convocados los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; estando presentes **veintitrés diputadas y diputados** que se relacionan a continuación: Esteban Abraham Macari, Karem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Chan, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Luis René Fernández Vidal, Karla Reyna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Vida Aravari Gómez Herrera, Carmen Guadalupe González Martín, José Crescencio Gutiérrez González, Fabiola Loeza Novelo, Dafne Celina López Osorio, Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jesús Efrén Pérez Ballote, Gaspar Armando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Raúl Antonio Romero Chel, Karla Vanessa Salazar González, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Eduardo Sobrino Sierra y Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

Presidió la Junta Preparatoria el Diputado Erik José Rihani González y fungieron como Secretarios la Diputada Karla Vanessa Salazar González y el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Presidente y Secretarios Propietarios, respectivamente, de la Diputación Permanente de este Honorable Congreso del Estado.

I La Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar González pasó lista de asistencia con el resultado que se encontraron reunidos en la Junta Preparatoria veintitrés Diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura. Se justificó la inasistencia de las diputadas Manuela de Jesús Cocom Bolio y Abril Ferreyro Rosado.

Se declaró legalmente constituida la Junta Preparatoria, convocada para los efectos dispuestos en los artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, ambos del Estado de Yucatán, por encontrarse reunido en el acto el cuórum reglamentario.

II El orden del día fue el siguiente:

I.- Lectura del orden del día.

II.- Lectura del Acuerdo de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso, en el que se convocó a los integrantes de esta Legislatura, a una Junta Preparatoria para elegir la Mesa Directiva que fungirá

durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional, de esta Sexagésima Tercera Legislatura; conforme a lo dispuesto en los artículos 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todas del Estado de Yucatán.

III.- Elección de la correspondiente Mesa Directiva.

IV.- Receso que será dispuesto para la elaboración de la Minuta de Acuerdo y lectura de la misma.

V.- Convocatoria para la celebración de la Sesión inaugural del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura.

VI.- Clausura de la Junta Preparatoria.

III Concluida la lectura del Acuerdo, el Presidente manifestó que el objeto exclusivo de esta Junta Preparatoria es elegir a los diputados que integrarán la Mesa Directiva, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de Yucatán, misma que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

En consecuencia, el Presidente solicitó a los señores diputados que realicen las propuestas que consideren pertinentes.



El Diputado Victor Hugo Lozano Poveda propuso la siguiente planilla:

Presidente: Dip. Erik José Rihani González.
Vicepresidenta: Dip. Karla Reyna Franco Blanco.
Secretarios: Dip. Karla Vanessa Salazar González.
Dip. Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

Secretarios Dip. Dafne Celina López Osorio.
Suplentes: Dip. Rubí Argelia Be Chan.

No habiendo otra propuesta, se sometió a discusión la presentada por el Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda y, no habiéndola, fue puesta a votación, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, se dispuso un receso para la elaboración de la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Reanudada la Junta Preparatoria, la Diputada Secretaria Karla Vanessa Salazar González leyó la Minuta de Acuerdo relativa a la elección de la Mesa Directiva.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

A C U E R D O:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declaran electos para los cargos que se relacionan a continuación, a los Diputados siguientes:

Presidente: Dip. Erik José Rihani González.
Vicepresidenta: Dip. Karla Reyna Franco Blanco.
Secretarios: Dip. Karla Vanessa Salazar González.
Dip. Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

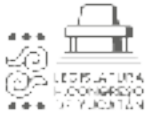
Secretarios Dip. Dafne Celina López Osorio.
Suplentes: Dip. Rubí Argelia Be Chan.

Quienes integrarán la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura, que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, comprendido del 1 de septiembre al 15 de diciembre del año 2023.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- PRESIDENTE: DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.- SECRETARIA: DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.- SECRETARIO: DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.- RÚBRICAS.



IV Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente Erik José Rhani González propuso celebrar la sesión inaugural del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura, el día viernes uno de septiembre del presente año a las 11:00 horas.

Puesta a votación de las y los diputados, la propuesta antes señalada fue aprobada por unanimidad.

V Se clausuró legalmente la Junta Preparatoria, siendo las **diez horas con cuarenta minutos** del día jueves treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés.

PRESIDENTE:

(RÚBRICA)

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.